

Guayaquil 25 de febrero del 2013

Señor

Patrizio Pietro Ghidotti

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a ustedes que EUROTECNICA S.A. en la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla presidente por el lapso de cinco años.

En consecuencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo

Del Estatuto Social de la Compañía le corresponde en otras atribuciones presidir las Juntas Generales, conjuntamente con el Gerente General las Actas de la Junta General, los certificados y títulos de Acciones, los nombramientos de los funcionarios designados por la Junta General, excepto el suyo, que será firmado por el Gerente General, convocar la Junta General de Accionista y asumir la Representación Legal y extrajudicial de la Compañía en caso de falta o impedimento temporal del Gerente General, en ese caso tendrá todas las atribuciones del subrogado, sin perder las propias.

La Compañía anónima EUROTECNICA S.A. se constituyó el 07 de Diciembre del 2006, mediante escruta publica autorizada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Gustavo Cañarte Arboleda, inscribiéndose en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de Diciembre del 2006 Resolución No 06.G.IJ.0009031 Registro Mercantil Número 25.234.y

Con fecha siete de diciembre del dos mil once, en cumplimiento de lo ordenado en la resolución N° SC-IJ-DJC-G11-0006448, dictada el 15 de noviembre del 2011, por el Subdirector(a) Jurídico de Compañías de Guayaquil, Ab. Juan Antonio Brando Alvarez, queda inscrita la presente escritura pública junto con



16/03/17 2.1.6

N° TRAMITE: 13070-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Salinas y la Reforma del estatuto de la Compañía EUROTECNICA S.A., de fojas 203.327 a 203.341, Registro Mercantil número 21.835.

Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sissy Sosa', with a horizontal line drawn underneath it.

Sissy Sosa Aragundi

Secretario ad – hoc de la Junta

Razón: Señor Patrizio Pietro Ghidotti, de nacionalidad Italiana con número de Pasaporte n D 651703 declaro che acepto el cargo de Presidente De la Compañía EUROTECNICA S.A., y que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento.

Guayaquil, 25 de febrero del 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P. Ghidotti', followed by a large, stylized flourish or mark.

Patrizio Pietro Ghidotti

PRESIDENTE

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av.12 entre calles 38 y 40, - San Lorenzo 2773347

Número de Repertorio:

2013-440

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Febrero de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 152 a 158 con el número de inscripción 31 celebrado entre:

([EUROTECNICA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GUIDOTTI PATRIZIO PIETRO con el cargo PRESIDENTE])).

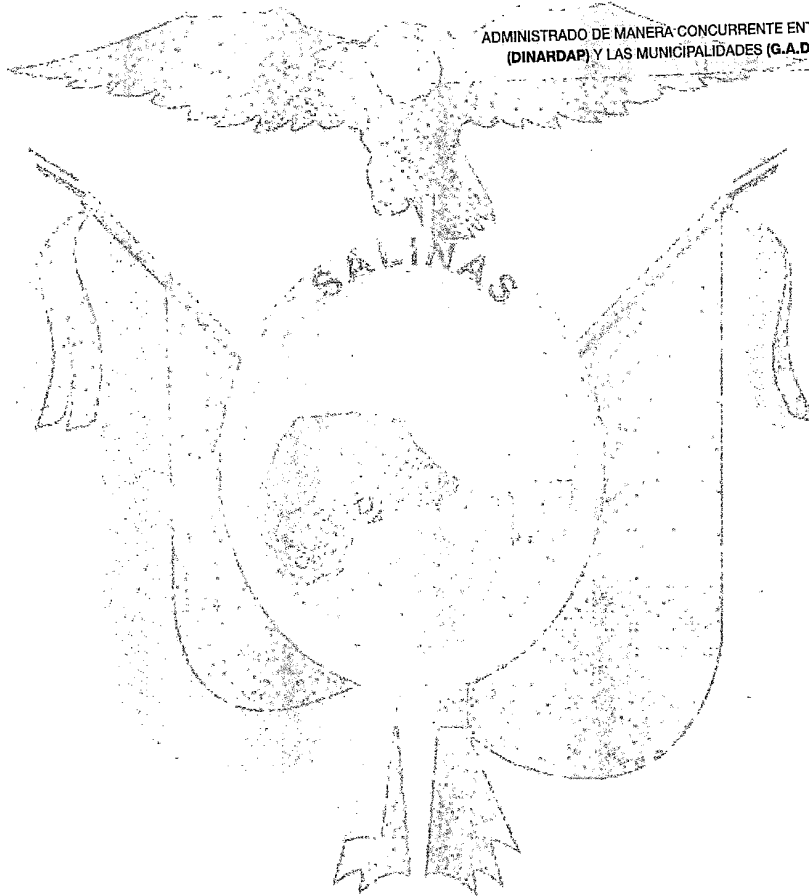


REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DE SALINAS



Abg. Irving Guevara Rosero
Registrador de la Propiedad

ADMINISTRADO DE MANERA CONCURRENTES ENTRE EL EJECUTIVO
(DINARDAP) Y LAS MUNICIPALIDADES (G.A.D. DE SALINAS)



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SALINAS